



0143

DECRETO N°

NEUQUEN, 27 ENE 1988

Las Notas N°s. 43 y 44 DAF/88, producidas por la Dirección de Administración de Personal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se solicita la confección de la norma legal pertinente que apruebe la contratación de servicios -Contrato Especial- / con los Señores MIGUEL SANTIAGO SANCHEZ y JOSE IGNACIO PEREZ, quienes se desempeñan en la Dirección de Comercio e Industria, dependiente de la Secretaría de Gobierno;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN  
D E C R E T A:

Artículo 1°) APRUEBANSE los Contratos de Locación de Servicios -Contratos Es-  
- - - - - peciales-, suscriptos entre esta Comuna y los Señores: MIGUEL //  
SANTIAGO SANCHEZ, D.N.I. N° 14.702.456, Clase 1960, L.P.C-9032, desde el 01 /  
de enero hasta el 29 de febrero de 1988 y JOSE IGNACIO PEREZ, D.N.I. N° //  
11.640.938, Clase 1956, L.P.C-9031, desde el 01 de enero hasta el 29 de febra-  
ro de 1988. Los nombrados prestan servicios en la Dirección de Comercio e In-  
dustria, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Artículo 2°) El gasto que surja del presente, se atenderá con cargo a la parti-  
- - - - - da presupuestaria correspondiente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario Gene-  
- - - - - ral y los Señores Secretarios de Gobierno y de Economía y Bienien-  
da.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipi-  
- - - - - pal y oportunamente ARCHIVARSE.-  
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA  
FERRACIOLI  
ACUÑA  
LYNEN

*Handwritten signature and stamp of the Municipal Intendant.*